

La advocación a la Virgen de Aránzazu en Argentina: una visión de conjunto (siglos XVI-XXI)



Edgar Gabriel Stoffel*

La devoción a Nuestra Señora de Aránzazu ha aglutinado a los vascos en los diversos lugares donde ha emigrado. Argentina no fue una excepción y ya desde la época hispánica existió en Buenos Aires una cofradía bajo su advocación y numerosos devotos. Actualmente dos parroquias están bajo su protección y se ha renovado el interés por ella entre los descendientes de los vascos.

Palabras Clave: Cofradía. Franciscanos. San Fernando. Victoria. San Ginés. Ezpeleta. Bergantín. Comerciantes.

Arantzazuko Andre Mariarenganako gurtzak elkartu egin ditu euskaldunak hainbat emigrazio tokitan. Argentina ez zen horretan salbuespena izan eta jadanik hispaniar garaitik haren izenpeko kofradia bat izan zen Buenos Airesen, elizkoi jende asko bildu zuena. Gaur egun bi parrokia dira haren babespean eta harenganako interesa berpiztu egin da euskaldunen ondorengoan artean.

Giltza-Hitzak: Kofradia. Frantziskotarrak. San Fernando. Victoria. San Ginés. Ezpeleta. Bergantina. Merkataria.

La dévotion à Notre Dame d'Aránzazu a concentré les basques dans les divers endroits où elle a émigré. L'Argentine ne fit pas exception et déjà à l'époque hispanique il existait à Buenos Aires une confrérie sous son invocation et de nombreux dévots. Actuellement, deux paroisses sont sous sa protection et l'intérêt qu'elle suscite s'est réveillé parmi les descendants des basques.

Mots Clés: Confrérie. Franciscains. San Fernando. Victoria. San Ginés. Ezpeleta. Brigantins. Commerçants.

* Univ. Católica de Santa Fe. Echague, 7151. 3000 Santa Fe. República Argentina.

INTRODUCCIÓN

La devoción a la Santísima Virgen María es una de las notas distintivas del catolicismo en América, heredada del alma española y renovada por el surgimiento de innumerables advocaciones propias de esta tierra. Como señala Vargas Ugarte, “*aunque es forzoso reconocer que no todos los conquistadores españoles estuvieron exentos de graves defectos, es incontestable que casi todos eran hombres de arraigada fe y además fervientes devotos de la Virgen María*”¹. Sin embargo, el mismo autor recuerda que

“las imágenes más populares, las de más arraigo entre nosotros, aquellas cuyo culto no se ha interrumpido, antes bien ha ido en aumento, son precisamente las de más genuina cepa americana, las más nuestras por su origen y por las circunstancias que han rodeado su desenvolvimiento”².

Algo similar sucede con el pueblo argentino mariano desde sus orígenes; en el cual las advocaciones traídas desde la península pronto dejaron lugar a las locales, enraizando tanto en el alma popular que ni siquiera las devociones a la Madre de Dios portadas por los migrantes de fines del siglo XIX y comienzos del XX pudieron relegar a un segundo plano³. En ese marco debemos situar la devoción a Nuestra Señora de Aránzazu en la actual República Argentina, desconocida para muchos y cuyas huellas hay que descubrir aquí y allá.

PRESENCIA VASCA EN ARGENTINA

El descubrimiento de América generó en la Corona española una serie de políticas entre las que se contaba su poblamiento por parte de peninsulares, fomentando para ello la migración a las nuevas tierras. Así se calcula –sobre la base de los registros de la Casa de Contratación y otros documentos complementarios– que sólo en el siglo XVI se trasladaron al nuevo mundo entre 200 y 300.000 habitantes de los diversos reinos de España⁴. Mayoritariamente varones, se estima que para 1630 los españoles llegaban a 250.000 distribuidos por todo el continente –aunque no de modo uniforme–, generando un formidable mestizaje considerado como una de las notas características y distintivas de Latinoamérica.

Sin embargo, el cono sur de la América meridional, y en especial el territorio de la actual República Argentina, fue por mucho tiempo un área más

1. Rubén VARGAS UGARTE, *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus santuarios y de sus imágenes más celebradas*. Buenos Aires: Editorial Huarpes, 2º edición, 1947, p. 28.

2. (1) p. 10.

3. Edgar STOFFEL, *Las prácticas religiosas católicas en la ‘pampa gringa’ santafesina*. Rafaela, Provincia de Santa Fe: Edit. Municipalidad Rafaela, 1990, p. 67.

4. Ernesto MAEDER, *La población americana después de la conquista, en América y España*. *El Encuentro de dos mundos*. Bs. As.: Editorial Estrada, 1988, p. 124.

bien marginal en el proyecto expansionista de la Corona. Tras la exploración y ocupación de la región se procede a la fundación de pequeños centros de población en las jurisdicciones del Tucumán, Litoral y Cuyo, aunque vastas zonas continuarán siendo espacios vacíos hasta casi el siglo XX. Como bien escribía el padre Furlong:

“No es un aserto errado, ni siquiera extremo, menos aún es un aserto ofensivo a España, afirmar que ésta jamás llegó a conquistar lo que hoy es la República Argentina. Ocupó heroicamente algunas hectáreas de tierra, aquí y allí, desde Jujuy hasta Buenos Aires, y construyó sobre ellas villas o ciudades”⁵.

La población que se trasladó a la actual Argentina pertenecía a las capas medias de la población peninsular, calculándose para el siglo XVI en unos pocos miles, si nos atenemos a las informaciones oficiales que hablan de un total de 2.500-3.000 vecinos en las ciudades fundadas por entonces. Durante el siglo XVII se observa cierto estancamiento poblacional que comenzará a revertirse en el siglo XVIII dado que se produce un crecimiento sin precedentes, debido a factores diversos: aumento natural, repunte de la migración –promovida y orientada por la propia Corona–, la ocupación de nuevas zonas rurales y el reposicionamiento de las jurisdicciones antes mencionadas. También para ésta época se consolida el predominio de Buenos Aires, la cual para 1778 contaba con 37.130 habitantes en su circunscripción, residiendo el 65% en la ciudad y siendo el porcentaje de blancos (españoles y criollos) del 68%⁶.

Tocante a los vascos, si bien estarán presentes desde los inicios, representados por figuras como las de Garay –aquel vizcaíno que le “abrió puertas a la tierra”–, hacia el siglo XVIII van a constituir una sólida y extendida red de parentescos, intereses comerciales, pertenencia asociativa en terceras órdenes y cofradías y prácticas devocionales, asentadas en las principales enclaves del Virreynato que unirá a Buenos Aires con Potosí y el Litoral y con la misma España⁷. Un estudio sobre la burguesía comercial “porteña” del siglo XVIII señala que ésta provenía en un 70% del norte de la península, especial-

5. Guillermo FURLONG, sj, *Historia del Colegio de la Inmaculada de Santa Fe*. Edición Soc. Ex - Alumnos Filial Buenos Aires, 1962, p. 411.

6. Fernando OKON, *Las gobernaciones del territorio argentino*. Buenos Aires: SENOC, 1990, p. 78.

7. A guisa de ejemplo, lo que sucede con Martín de Alzaga, natural de Ibarra, llegado en 1767 a Buenos Aires, dependiente del mayorista alavés Gaspar de Santa Coloma durante una década y luego próspero comerciante él mismo, desposado con María Magdalena de Carrera e Iñda, miembro en 1783 de la Cofradía de Hijosdalgos del Valle de Aramayona en España y en 1791 de la Venerable Tercera Orden Franciscana de Buenos Aires, quien operaba con diversos puertos de América y países europeos y su vasta red en nuestro territorio tenía representantes en Asunción del Paraguay (Agustín Trigo), Montevideo (Zacarías Pereyra y Francisco Juanicó), Santa Fe (Agustín de Iriondo), Tucumán (Francisco de Gondra) y Las Conchas (José de Goyechea), Potosí (Joaquín de Castro), entre otras, fue además defensor de pobres y Alcalde de 1º voto. Cfr. Bernardo LOZIER ALMAZAN, “Martín de Alzaga. Historia de una trágica ambición”. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, p. 14-15, 21, 24, 26, 35, 103 y ss.

mente de Vizcaya y las provincias vascas, en consonancia con los que Jerónimo de Uztáriz afirmaba en 1757 para el resto de América hispana⁸.

Pero los hijos de las Vascongadas y sus descendientes no solo se destacaron en ésta actividad, sino que también los encontramos en el ejercicio del gobierno de éstos territorios (como gobernadores o virreyes), en la milicia y en la vida consagrada. Hay que señalar que han sido los vascos el único grupo con notas tan particulares, que ha estado presente y casi sin solución de continuidad en nuestro país, desde los inicios de la conquista y colonización hasta las primeras décadas del siglo XX. En el siglo XIX, Argentina experimentará la llegada de un nuevo tipo de migrante vasco, motivado por la crisis que soportan las regiones agrícolas debido a la eliminación del régimen foral, la obligación de servir obligatoriamente en los ejércitos nacionales, por motivaciones políticas, y que además pertenecen a las comunidades asentadas a ambos lados de los Pirineos. Al respecto se habla de tres momentos: el primero en las décadas 40-60 que se dirigieron a Entre Ríos y a Buenos Aires, el segundo en las décadas 60-80 asentándose en lo que hoy denominamos “pampa gringa” (la zona clave del desarrollo argentino en aquella época) y la tercera que llega hasta aproximadamente los inicios de la primera conflagración mundial, etapa caracterizada por ser la de mayor afluencia.

RASTROS DE LA DEVOCIÓN DE ARÁNZAZU EN LA ETAPA HISPANO – CRIOLLA O COLONIAL

Aránzazu como devoción privada

Del período hispánico en Argentina hemos localizado alguna documentación que nos muestra que ésta advocación formaba parte del universo religioso de los vascos o sus descendientes, pero también llama la atención que en buena parte de los trabajos a partir de testamentaría o numismática no aparezcan mayores referencias. Así por ejemplo el caso de Santa Fe, fundada en 1573 por el vizcaíno Juan de Garay y trasladada en 1660 como Santa Fe de la Vera Cruz a su actual emplazamiento no se encuentra –entre las 51 medallas con motivos marianos halladas en las ruinas– ninguna referida a Aránzazu⁹. En el último tercio del siglo XVII, época en que Santa Fe se convierte en nudo comercial, se establecen en la misma una treintena de vascos (sobre una población estimada en 270 vecinos), quienes se dedicarán fundamentalmente a la actividad mercantil, ocupando los guipuzcoanos el tercer lugar¹⁰ y sin embargo no hay un solo dato de algún tipo de devoción.

8. Cfr. Susan Midgen SOLOW, *Los mercaderes del Buenos Aires Virreinal: Familia y Comercio, Desarrollo Económico* n° 70, jul/set 1970, p. 205-215.

9. Agustín ZAPATA GOLLÁN, *La devoción mariana en Santa Fe la Vieja*. Rosario, Res Gesta 8, jul.-dic. 1980, pp. 58-60.

10. Cfr. AA.VV. *Los Vascos en América*. Investigación sobre asentamientos vascos en el territorio argentino. Siglos XVI a XIX, Tm. II, Fundación Vasco Argentina Juan de Garay, p. 13 y ss.

Podría argumentarse que la devoción a Nuestra Señora de Aránzazu era reciente ya que la aparición data de 1469, pero según informa el padre Luis de Villasante ofm, ya para 1571 en la monumental obra de Esteban de Garibay y Zamalloa sobre los reinos de España, se le dedica el capítulo 25 del Libro XVII.

Ésta situación se repite –aunque con una excepción– durante el siglo XVIII y comienzos del XIX. Los documentados trabajos de Nora Siegrist de Gentile sobre la religiosidad de los vascos en Buenos Aires a partir de las prescripciones testamentarias¹¹ coinciden en líneas generales con lo que sosteníamos respecto a Santa Fe, con alguna excepción, en cuanto al silencio sobre ésta advocación. Circunstancias similares encontramos en Salta, Jujuy y Córdoba, a lo que debemos añadir que en innumerables listados de mujeres de origen vasco, Aránzazu no aparece como nombre¹².

Sobre tres sacerdotes nacidos en Guipúzcoa en el siglo XVIII: Pedro Ignacio Picasarri, Juan Bautista Goiburú y José Antonio Picasarri, quienes desarrollaron su labor pastoral en Buenos Aires, sólo el último aparece relacionado con Aránzazu ya que es el encargado de la compra de ornamentos y útiles para la capilla fundada por Salvador Joaquín Ezpeleta entre los que se cuenta una imagen en lienzo de la citada advocación¹³, mientras que de los otros dos nada se dice y si se recuerda que el primero fue un ferviente promotor de la difusión a San José¹⁴.

En el caso del Convento de San Carlos de los padres de Propaganda Fide, sito en San Lorenzo (Provincia de Santa Fe) y en el cual desde el siglo XVIII hasta la cuarta década del XIX actuaron religiosos de origen vasco navarro (Fray Pedro García de Navarra, Juan Ignacio Aizpuru y Martín Gorostiá de Albistur en Guipúzcoa, fray Tomás Orio y fray Antonio Nieto de Muniesa, entre otros), la búsqueda en inventarios de objetos sagrados y libros de la biblioteca no arrojó ningún resultado positivo y a los actuales miembros les causó extrañeza la sola mención de la advocación¹⁵.

11. Cfr. *Disposiciones religiosas en testamentos de españoles y sus descendientes en Buenos Aires*. La filiación y su vinculación “cercana” como terciarios de la orden de San Francisco: 1730-1870, en Archivum XVIII. Buenos Aires, año 1998, pp. 9-34 y *Españoles en la ciudad de Buenos Aires y su actuación social religiosa convocante con criollos y extranjeros en los siglos XVIII y XIX*, en Néstor T. AUZA (recopilador). *Iglesia e Inmigración en la Argentina IV*, CEMLA. Buenos Aires, año 2000, pp. 31-52.

12. El padre Herminio Gaitán ofm, al hablar de las cofradías asentadas en los conventos franciscanos en el siglo XVIII sólo se refiere a la de San Benito de Palermo para los negros y la de la Inmaculada que agrupaba a españoles y criollos. Cfr. *La orden franciscana en Argentina*, en Francisco MORALES, (Coordinador y Editor), *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*, Conf. Franciscana de Santa María de Guadalupe, México, 1993, pp. 420.

13. Cfr. AGN. Expediente 1446, Legajo 50 Tribunales.

14. Francisco AVELLA CHAFFER, *Diccionario Biográfico del clero secular de Buenos Aires*, tomo I. Buenos Aires: año 1983, p. 147-148, 237-238 y 285-286.

15. Cfr. ACSC. Legajo Inventarios y entrevista con fray José C. Magnago. La extrañeza puede deberse al que desde 1860 los frailes españoles fueron reemplazados por italianos y muchas de las vocaciones provienen de las colonias “gringas”.

Tales ausencias, consideramos que no son definitivas de la extensión de la devoción, ya que si no sería inexplicable que en el templo de los padres franciscanos de Buenos Aires haya existido un altar consagrado y que anualmente se celebrase su fiesta como veremos más adelante.

Señalado esto, pasamos a analizar la documentación donde se explicita la presencia de Nuestra Señora de Aránzazu en la vida de los vascos o sus descendientes. El primer caso lo constituye Pedro Barbara Gaviola, quien al testar en 1791, hace mención de “... una estampita de Nuestra Señora de Aránzazu”¹⁶. El citado, quien además tenía una estampa de Nuestra Señora de Begoña, era originario de Berriatúa e hijo de Andrés y María Josefa Aurrecoechea y pertenecía –como tantos otros vascos– a la Venerable Orden Tercera, de la que fue ministro en ese año¹⁷, por lo cual a su muerte –aunque parece que vivía en Coronda– deseaba ser sepultado en el Convento de San Francisco de Santa Fe amortajado con el hábito del seráfico Padre.

Analizando su legado testamentario, descubrimos las características generales que Siegrist de Gentile señala para los miembros de la venerable orden: sufragios acordes a su condición de hermano, novenario de misas cantadas en Coronda, voto de ayuda para un altar para la Patrona de ese lugar, la Inmaculada Concepción y contribuciones para exaltar su fiesta, dinero para los pobres, ayuda a los religiosos de Santo Domingo, San Francisco y para la fábrica de la iglesia del Convento de San Miguel de San Carlos de los franciscanos de Propaganda Fide, libertad para su esclava, la negra Catalina por el amor y lealtad con que le ha servido e invoca a la Virgen como abogada, Madre de Nuestro señor Jesucristo, serenísima Reina de los Ángeles, a San José y al Ángel de la Guarda.

Un segundo caso es el de Juan de Gurruchaga, natural del Anzuola, e hijo de José y María Ignacia Arizaga (o Aciaga), quien en el siglo XVIII arribó a territorio argentino, entrando por el norte de la actual República Argentina. En Salta, su hermano Pedro Antonio había establecido la casa matriz de una red comercial que conectaba Cádiz con Santiago de Chile y Lima, utilizando a Buenos Aires como lugar de desembarco, razón por la cual había abierto allí una filial bajo la responsabilidad del tercero de los Gurruchaga I, José, quien será ministro de la VOT y participará activamente de la vida comercial y vecinal de la ciudad portuaria¹⁸. El citado Juan participaba de las actividades comerciales de esta empresa, de la VOT a la cual había ingresado en Potosí, y al testar –al parecer soltero– legará en su testamento la suma de 200 pesos para la celebración anual de la festividad de Nuestra Señora de Aránzazu que se realizaba en Buenos Aires¹⁹.

16. Museo Etnográfico de Santa Fe. Testamento de Don Pedro Bárbara Gaviola, Expedientes Civiles, tomo 19, confeccionada en seda, más bien pequeña y justipreciada en 2 reales.

17. Enrique UDAONDO, *Crónica Histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina*. Buenos Aires, 1920.

18. Cfr. Luisa MILLER ASTRADA, *Salta Hispánica*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, 1997, p. 144-148.

19. *Ibidem* nota 11.

No menos importante es Lázaro Elortondo, natural de Guipúzcoa, casado con Mercedes Poroli y fallecido en 1865, el cual según señala Nora Siegrist

“... fue un gran devoto de la Virgen de Arantzazu”²⁰, quien en la cláusula 18 del testamento señala: “... mando y es mi voluntad donar de mis bienes para la función que anualmente se celebra en la Iglesia de San Francisco a Nuestra Señora de Aranzazu ocho mil pesos moneda corriente, y encargo a mis albaceas los establezcan sobre bienes raíces o fondos públicos para que sus réditos para siempre ayuden a la función, y así lo ordeno para que se cumpla”²¹.

Cuatro mil y ochocientos pesos
de oro de ley de España
de la Virgen de Nuestra Señora
de Aranzazu. Cuatro mil y ochocientos
pesos moneda corriente a cada uno por
lo ordeno por ser mi voluntad.
Diez y ocho = Item mando por
mi voluntad donar de mis bienes
para la función que anualmente
se celebra en la Iglesia
de San Francisco a Nuestra Se-
ñora de Aranzazu ocho mil pesos
moneda corriente, y encargo a
mis albaceas los establezcan sobre
bienes raíces o fondos públicos
para que sus réditos para sien-
pre ayuden a la función, y así lo
ordeno para que se cumpla =
Diez y nueve = Item mando y
es mi voluntad donar de mis
bienes, cinco mil pesos moneda
corriente para la función del
Arcángel San Rafael que se
celebra anualmente en la Iglesia
de San Pedro de Salta, y encargo
a mis albaceas los establezcan
sobre bienes raíces o fondos pú-
blicos para que sus réditos
para siempre, ayuden a la

Testamento de Lázaro Elortondo.

20. Cfr. Archivum 29.

21. Cfr. AGN. LEG. N° 5599, Sucesión de Lázaro de Elortondo y Mercedes Poroli de Elortondo.

En Salta, nos encontramos que Josefa Gertrudis de Echalar poseía un cuadro grande y viejo de Nuestra Señora de Aránzazu, acompañado por otro de las mismas características de San Ignacio de Loyola, valuados en cuatro reales cada uno²². Como bien señalan Luisa Miller y María del Rey y del Moral, los mismos constituían para su familia, un preciado vínculo con la tierra de sus ancestros²³ ya que la citada –nacida en Tarija– era hija de Juan Echalar y Esain (natural de la villa de Esain en le Obispado de Pamplona) y Bartolina Gabriela Morales Usaval (natural de Asiento de Lipez). Bartolina contrajo matrimonio con el General Domingo de Isasi-Isasmendi, natural de Guipúzcoa²⁴ con quien tuvo varios hijos, entre ellos Ángela, María, Josefa, Nicolás, Severo, Anastasio, Félix, Ventura, Pedro, Vicente, Matías Domingo y Águeda Pía²⁵. También hay un segundo matrimonio con Felipe Posadas, alcalde de Salta, una de cuyas hijas casará con Pedro de Ugarteche, hermano de José Ramón, residente en Buenos Aires²⁶, quien será ministro de la Venerable Obra Terciaria Franciscana²⁷.

Una mayor importancia debemos atribuir al navarro Martín de Elordi, nacido hacia 1760, casado con Juana Maza, quien poseía una flotilla de cierta envergadura para sus negocios y murió en Buenos Aires en 1842²⁸. Su devoción por Nuestra Señora de Aránzazu queda de manifiesto en la nominación que da una de sus naves –un bergantín o un sumaca–, y que integrará su compañía de transporte entre los años 1804-1807, en que pasa a convertirse en navío de guerra de la Real Armada española, con asiento en Montevideo²⁹.

Pero los devotos que mayor huella marcarían serían un clérigo y un laico casi contemporáneos, nacidos uno en tierra argentina y el otro en la vasca Oyarzun, los cuales estarán en el origen de dos capillas que con el tiempo devendrán parroquias y perduran hasta la actualidad.

Son ellos el Pbro. Manuel Saturnino de San Ginés (1768-1825) y el comerciante Salvador Joaquín de Ezpeleta (1776-1846), el primero en San Fernando (Provincia de Buenos Aires) y el segundo en Victoria (Provincia de

22. Archivo Histórico de Salta, Caja Expedientes Judiciales, Testamentaria de Josefa Gertrudis Echalar, Exp. 2, año 1805.

23. Cfr. Salta, en Daisy RIPODAZ ARDANAZ, (Dirección y Estudio preliminar). *Imaginería y piedad privada en el interior del virreinato rioplatense*, Buenos Aires, PHRISCO – CONICET, 1996, pp. 240.

24. Cfr. Jorge ZENARRUZA, *Investigación sobre asentamientos vascos en el territorio argentino –siglo XVI a XIX*. Tomo I. Provincia de Jujuy, Buenos Aires, 1991, pp. 563-564.

25. *Ibidem* nota 22.

26. *Ibidem* nota anterior.

27. Información suministrada por Nora SIEGRIST de GENTILE, 29 de agosto de 2001.

28. Cfr. Fundación Vasca, “*Los Vascos en Buenos Aires*”, pp. 79.

29. Cfr. “*Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina*”, p. 151.

Entre Ríos), a quienes sus respectivas comunidades han reconocido como fundadores de las mismas, y diversos investigadores han reseñado su actuación³⁰.

En cuanto a San Ginés, debemos señalar que había nacido en el seno de la familia que conformaban Manuel Alfonso –natural de Galdames–, quien se dedicaba a la actividad comercial y Francisca Javiera Rodríguez de Vida, nacida en Buenos Aires, y perteneciente a una acomodada y religiosa familia. Sus padres estuvieron ligados a la Venerable Orden Tercera siguiendo así una tradición inaugurada por los predecesores de la rama materna teniendo como referencia al templo de San Francisco (tanto en la vida cotidiana como en la muerte)³¹, donde entre otras imágenes se veneraba la de Nuestra Señora de Aránzazu.

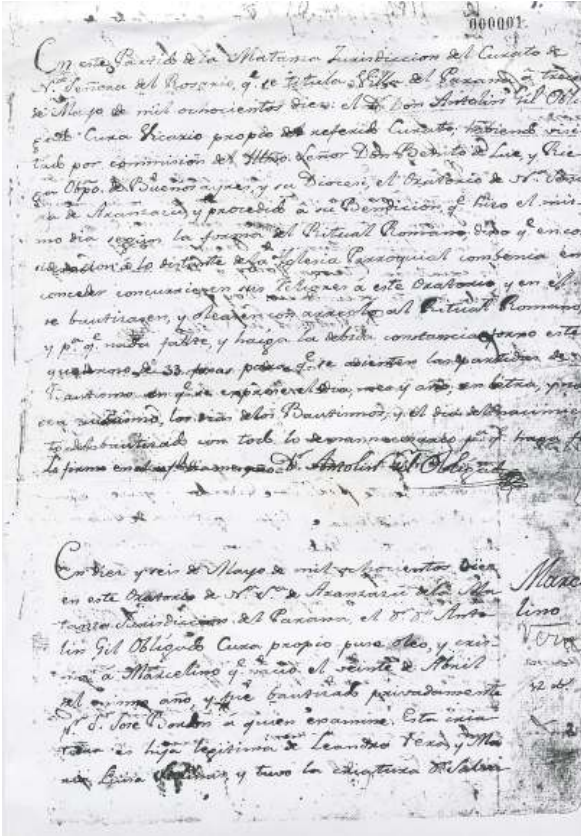
Tocante a Ezpeleta, era hijo de Bautista y María Antonia Mendiburu y tras la muerte de su madre se trasladó a Montevideo donde comenzó su actividad comercial y contrajo enlace con Justa Rodríguez Saraví, quien le dio siete hijos³². El centro de su actividad comercial fue La Bajada (actual Paraná) pero sus propiedades y negocios se expandían en Montevideo, Rincón y Victoria, el lugar que eligió para vivir cuando no era más que un paraje denominado La Matanza, y a la par de la buena marcha de sus negocios se preocupó del fomento de la educación popular, convirtiéndose el mismo en alumno de la escuela creada en el Rincón de San José (hoy San José del Rincón) donde tenía una de sus estancias. Su acendrada piedad estaba ligado a los franciscanos –y si bien no tenemos referencia de su pertenencia a la VOT–, sabemos que donó la platería de su difunta madre para la confección de candelabros destinados al altar de la Virgen en el Templo del Convento de Santa Ana en Santa Fe, colaboró con fray Francisco de Paula y Castañeda durante su estadía en Rincón y Paraná y los padres del Convento de san Carlos en San Lorenzo y presumiblemente haya estado emparentado con Martín de Ezpeleta que fue Ministro de la VOT santafesina en 1785³³.

30. Cfr. (14); Héctor CORDERO. *Manuel de San Ginés. 1768-1825*. Buenos Aires: Editorial Delta, año 1968, *La educación en San Fernando*. Buenos Aires: Editorial Delta 1963 y *La Iglesia de San Fernando*. San Fernando: 1987; Darío LUCIANO. 1802-1887. *Cronicón sobre los orígenes de la ciudad de San Fernando*. Con un apéndice complementario. San Fernando, 1989; Nora SIEGRIST DE GENTILE. *Filiación religiosa de la familia de los San Ginés-Rodríguez de Vida con la Orden Tercera de San Francisco*. Algunos aspectos de los ascendientes de Manuel Saturnino de San Ginés, primer cura de San Fernando, en Boletín del Instituto de Estudios Históricos de San Fernando de Buena Vista, nº 6. Bs. As., 1997, pp. 51-67; Nora SIEGRIST DE GENTILE, y Oscar ÁLVAREZ GILA, "Don Manuel Alfonso de San Ginés (1731-1785). Su ascendencia paterna y materna en Vizcaya y su nombre en Buenos Aires", en *Genealogía* nº 30, Buenos Aires, año 1999, pp. 229-249; Alberto MASRAMÓN. "Salvador Joaquín de Ezpeleta". Editorial de Entre Ríos, 1996; César PÉREZ COLMAN. *Historia de Entre Ríos (1520-1810)*, Tomo II, Paraná, 1936; C. ANADÓN y M. Del C. MURATURE DE BADARACCO. *Historia de La Matanza – Victoria*, Córdoba 1985.

31. Nora SIEGRIST DE GENTILE. *Filiación religiosa de la familia de los San Ginés-Rodríguez de Vida con la Orden Tercera de San Francisco*.

32. Cfr. Alberto MASRAMÓN, *Salvador Joaquín de Ezpeleta*. Editorial de Entre Ríos, 1996.

33. (17), p. 252; (32)



Acta de bendición del templo de Aránzazu. Victoria. Libro I de Bautismo.

La “Cofradía y altar” de Aránzazu en Buenos Aires

No escapa a nadie la importancia que han tenido las Cofradías en la primera evangelización americana como ámbito de expresión del laicado, por su relación con la liturgia, la piedad popular y las obras de caridad y promoción humana³⁴. Al respecto señala Troconiz de Veracochea:

“En la época colonial, las cofradías cumplían funciones religiosas y también sociales, pues además de ocuparse de las festividades del santo patrono del cual eran devotos los cofrades que la componían, con la renta de sus bienes se ayudaba a los miembros que estuvieran en mala situación económica y, en otros casos, se crearon y sostuvieron escuelas, cumpliendo así una labor social en la comunidad”³⁵.

34. Cfr. E. de ARMAS MEDINA, *Cristianización del Perú (1582-1600)*. España, 1953, p. 29.

35. E. TRONCONIZ DE VERACOCHEA, *Las obras pías en la Iglesia colonial venezolana*. Caracas, 1971, p. 21.

Esta consideración general se aplica en particular para la Hermandad o Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, afincada en diversas ciudades de nuestro continente como Lima, México, Guadalajara, Zacatecas y Santiago de Chile, lugares –entre otros– en los que no solo dio un marco de integración para los vascos, sino que realizó la identidad de los mismos³⁶, fue un medio de presencia pública y en algunos casos con gran impacto sobre la sociedad tal como se deduce de la serie de investigaciones que le han dedicado algunos especialistas³⁷.

En el caso de Argentina, la investigación sobre la importancia de las Cofradías está en sus inicios, situación de la que no escapa la que nos ocupa y de cuya existencia se han hecho eco algunos autores pero sin avanzar demasiado³⁸. Sabemos que la misma era una de las cinco cofradías que existían en el convento de San Francisco de Buenos Aires y que congregaban a diversos sectores sociales o étnicos³⁹, que había sido fundada en torno a 1760⁴⁰ y se extendió hasta 1850⁴¹. También sabemos que en 1838, se reunían los cofrades para recordar a los hermanos difuntos participando de una Misa que se celebraba en la iglesia de San Francisco⁴².

Sin embargo, creemos que se abren muchas perspectivas en torno a la vida de la Cofradía, sus miembros y actividades ya que podemos informar

36. Paco IGARTUA, en *América y las euskaletxeak*, afirma: “Esta diferenciación que afirma la identidad vasca, da vida en 1612 a la primera Euskaletxea americana. El hecho ocurrió en el convento de San Francisco, en Lima, Perú, y muy pronto es calcado en ciudad de México. A fines del siglo, esa reafirmación de identidad de los vascos afincados en América se había extendido por todo el continente, siempre como cofradía de “Nuestra Señora de Aranzazu”, en *Euskonew & Media* 72 zbk (2000/3/24-31).

37. Cfr. E. LUQUE ALCAIDE, *La Cofradía de la Virgen de Aranzazu de Guadalajara*; Amaya GARRITZ, *Colegio de las vizcaínas en México*; G. LHOMANN VILLENA, *La hermandad de Aranzazu en Lima*.

38. Cfr. Abraham ARGANARAZ, *Crónica del Convento Grande de N.P. San Francisco de Buenos Aires*. Bs. As, Imprenta Coni, 1889, p. 28; José María MARILUZ URQUIJO, “La Real sociedad bascongada y América”, en *III Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, Fundación Banco Bilbao - Vizcaya, 1992, p. 286. y Nora SIEGRIST DE GENTILE.

39. ARGANARAZ, señala en la p. 28 de su opúsculo: 1) de la Purísima Concepción, desde 1602 cuyos cofrades eran “... personas de clase y altos empleados del Gobierno peninsular”, 2) de Santa rosa de Viterbo, compuesta de pardos, 3) de San Benito de Palermo, desde 1769-70, compuesta por esclavos negros y sus descendientes, incluso libres, 4) de San Francisco Solano, compuesta principalmente de indios y 5) de Nuestra Señora de Aranzazu, compuesta de españoles vascongados.

40. Cfr. Informe de Eduardo BIERZYCHUDEK. Tal noticia no deja de ser un aliciente ya que oficialmente no se conserva documentación a causa de los incendios de 1955. Cfr. Fundación Tavera “*Guía Preliminar de fuentes documentales etnográficas para el estudio de los pueblos indígenas de iberoamérica*”.

41. Cfr. (39), pg.

42. Cfr. La Gaceta Mercantil, 10 de noviembre 1838, nº 4, 619, p. 1, col. 2.

que en el Archivo Histórico de la Provincia Francisca de la Asunción de la Santísima Virgen existen dos libros pertenecientes a la misma, que ostenta los siguientes acápitos:

*Libro I

- Libro de acuerdos y elecciones de la Hermandad de Nuestra Señora de Aranzazu que principió el año 1772
- Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu / Acuerdos y elecciones 1772 a 1839.

*Libro II

- Instrucción del origen de la veneración que anualmente se tributa a la (?) imagen de Nuestra Señora de Aranzazu en este Convento Fran(?) de la Observancia de Buenos Aires –1760–
- Los Hermanos que se han asentado desde la fundación de la Hermandad de Nuestra Señora de Aranzazu –1760/1852
- Inventario
- Cuentas⁴³

Lo único que por ahora podemos aportar en torno a ésta documentación es que en ella aparecen datos sobre los orígenes de la Hermandad en el Convento de San Francisco de Buenos Aires y la presencia de la “vizcaínos” en la misma. Es de hacer notar que dicha documentación se encuentra en un estado bastante delicado ya que sus hojas están perforadas por anóbidos y por ser la tinta suave, el riesgo que con el tiempo se vuelva ilegible.

Seguramente la Cofradía tenía una activa participación en la organización de la fiesta en honor a ésta advocación, que sabemos por los testamentos de Juan de Gurruchaga y Lázaro Elortondo, se realizaba anualmente⁴⁴.

Hay que señalar también que la Cofradía no contó con un lugar de culto propio, como sucedió con sus pares de San Luis de Potosí construida en el siglo XVIII, de ciudad de México consagrada en 1682 y posteriormente reedificada y de Guadalajara de mediados del siglo XVIII, que comparte con la primera el estilo churrigueresco o como la Venerable Tercera Orden en Buenos Aires que se congregaba en la Capilla de San Roque, aneja al convento grande de Nuestro Padre San Francisco, sino solamente un altar en el templo de dicho convento. Ni Quesade que escribe hacia 1870, ni Andrés Millé que lo hace en el siglo pasado traen referencia alguna al mismo, por lo cual solo nos quedan los datos que aporta Argañaraz quien resalta su importancia y agrega que en el mismo se encuentran las imágenes de San Ignacio y San

43. Informe de Eduardo BIERZYCHUDEK.

44. Cfr. SIEGRIST y Archivo General de la Nación.

Fermín, pero nada sobre la Andra Mari que permanecía en el lugar al menos hasta entrado el siglo XX⁴⁵.

Por otra parte nadie ha sabido darnos explicaciones si todavía estaba en 1955, cuando el templo fue incendiado o ya había desaparecido antes, pero lo cierto es que hoy día no ha quedado ningún rastro visible.

No tenemos noticias acerca de que la Cofradía se haya asentado en otras ciudades importantes del país como Santa Fe, Córdoba, San Miguel de Tucumán y Salta donde existían importantes comunidades franciscanas y en las cuales la Venerable Tercera Orden tuvo bastante protagonismo⁴⁶.

Nuestra Señora de Aránzazu como título de Parroquia

LA PARROQUIA NTRA. SRA. DE ARÁNZAZU EN SAN FERNANDO (BUENOS AIRES)

Antes de abordar esta parte de la exposición, no está demás recordar lo que ya señalábamos respecto a la marginalidad del Río de la Plata hasta entrado el siglo XIX. En el plano eclesiástico se contaba a fines del siglo XVIII con dos Obispados (Córdoba del Tucumán –1570 y Buenos Aires –1620) y recién en 1807 se erigirá un tercero, con sede en Salta.

En lo concerniente al Obispado de Buenos Aires, éste se encuentra dentro de los que Dussel denominará “... *sin suficiente estructura*”⁴⁷ debido a las bajas rentas, la dispersión de la población y la existencia de naturales nómades e irreductibles y una jurisdicción que abarcaba las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, la otra Banda del Uruguay, los antiguos pueblos de las misiones jesuíticas y el sur del Brasil. Entre 1803-1805, época en que el Obispo Lué y Riega ejecuta su Visita Pastoral, en nuestro actual territorio se encontraban alrededor de 25 Parroquias, de las cuales tres pertenecían a la jurisdicción de Santa Fe, 15 a Buenos Aires, cuatro a Entre Ríos y cuatro a Corrientes y a las que debemos sumarle varias capillas habilitadas para el culto de modo regular (entre ellas las de las antiguas reducciones) y oratorios, tanto públicos como privados⁴⁸.

La mayoría de éstas Parroquias –fuera de las situadas en centros urbanos de cierta importancia– eran de gran extensión y a veces pobladas de dificultades geográficas que hacían casi imposible a los fieles asistir

45. (38) ARGAÑARAZ, p. 23.

46. Cfr. (17).

47. Cfr. Enrique DUSSEL, *Historia General de la Iglesia en América Latina*. Tomo III. CEHILA, edic. Sígueme, España, 1983.

48. Cfr. Nuestro trabajo “Documentos inéditos de la Santa Visita Pastoral del Obispado del Río de la Plata 1803-1805”, UCSF, 1992, p. 5-10.

regularmente a cumplir con los preceptos eclesiásticos y a los Párrocos con sus obligaciones de brindarles el “pasto espiritual” como entonces se decía⁴⁹. La lejanía de la sede parroquial facilitaba el surgimiento de oratorios particulares en las estancias para atención de las familias propietarias, sus sirvientes y dependientes o de oratorios públicos a instancias de un grupo de vecinos que construían un lugar de culto y donaban terreno y obra a la Curia episcopal para que entrase a formar parte de la jurisdicción parroquial como “ayuda de parroquia” y a la que se le nombraba un sacerdote dependiente del Párroco y un mayordomo para el centro cultural⁵⁰. Tras su Visita Pastoral el Obispo de Buenos Aires procederá a la erección de Parroquias en diversos puntos de la Diócesis para una mejor atención de la feligresía, pero encontrará no pocos obstáculos tanto en las autoridades civiles como en algunos clérigos⁵¹.

En éste contexto surgirán respectivamente la capilla de Punta Gorda y el oratorio de La Matanza, la primera a instancias del Cura de la zona que costaba el delta del Paraná, deseoso de un mejor posicionamiento geográfico para la sede de su curato y el segundo, para una atención más particularizada de un grupo de vecinos distantes varias leguas de la iglesia principal.

Tocante a la primera debemos señalar que en el año 1797, el Pbro. Manuel de San Ginés fue destinado como Párroco del Curato del Puerto y Partido de las Conchas (actual Tigre), erigido en el año 1780 por el Obispo Sebastián de Malvar y Pinto tras su visita a la capilla del lugar que había encontrado bastante descuidada pastoralmente⁵². A su llegada, San Ginés halló un templo relativamente nuevo, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción⁵³ y a la par, un complejo panorama pastoral ya que la población era racialmente heterogénea –donde no faltan los vascos–, con graves problemas de moralidad y bastante dispersión debido a que muchos se dedicaban a la explotación rural o maderera, para lo cual en orden a su atención debió recorrer su jurisdicción –al decir de Cordero– “... a pié, a caballo, en bote, hasta llegar a las viviendas entre los arroyos, para transmitir la fe de su misión cristiana”. A todo esto se le agregaban las periódicas crecidas del río, que en algunas ocasiones hacían inhabitables el sitio y ponían en riesgo el futuro del poblado.

Buen observador, el Párroco descubrió que dentro de su jurisdicción algunos vecinos se asentaban en el paraje conocido como “Punta Gorda”, zona

49. En el Acta compromiso que firman los vecinos el 6 de febrero de 1810 leemos “... habiendo entablado ante el Señor Obispo de la Diócesis la solicitud de la erección de un oratorio público, para gozar y disfrutar en el espacio del año del beneficio del sacrificio de al Misa, ya que carecían de los demás auxilios del *pasto espiritual* ...” AGN, Leg. 1446 (subrayado nuestro).

50. BRUNO, Tomo VII, p. 63 y ss.

51. Cfr. Enrique UDAONDO, *Reseña histórica, del partido de Las Conchas*. La Plata, 1942, p. 15.

52. Cfr. Héctor CORDERO, *Manuel de San Ginés 1768-1825*, p. 67.

53. Alberto MANFREDI (h), *Nuestra Señora de Aranzazu. La Iglesia histórica de San Fernando*. Inst. de Estudios Hist. de San Fernando de Bella Vista, 1999, p. 22.



Imagen de N^a Sra. de Aránzazu.
San Fernando.

elevada y con vista al río y para los primeros años de 1800 ya había establecido allí su casa como un modo de alentar a los pobladores de Las Conchas a trasladarse. Sin descuidar la atención de la sede parroquial se dio a la tarea de edificar en el lugar que a partir de 1806 se denominaría San Fernando de Buena Vista⁵⁴ una capilla, para lo cual contó con la aprobación de la autoridad eclesiástica y figuraba como anexa a la principal⁵⁵.

La capilla desde sus inicios aparece bajo la advocación de Aránzazu, lo que se explica por el ascendiente vasco del Párroco, el propietario del solar sobre el que se alzó la obra llamado Martín de Sagastume y un buen número de vecinos que detentaban ese origen como Ibarburu, Iburgurem, Surieta, Asourrain, Arismendi, Echeverría, Altolaquirre, Goyechea y Larraube entre otros⁵⁶, que seguramente revistaban entre los más importantes habitantes. Pero sin dudas, el mérito principal corresponde a Manuel de San Ginés, quien en descargo a las precisiones solicitadas por Mons. Lué y Riega, señala que

“la capilla que se ha labrado en la Punta ha sido a mi costa y mención, y la he provisto de todo lo preciso para el culto, sin intervención de las limosnas voluntarias de fieles, como consta de cuenta aprobada en vuestra visita”⁵⁷.

De ésta manera, Aránzazu y el Cura San Ginés estarán en el origen de la localidad de San Fernando de Buena Vista, contando con el apoyo del Obispo que la erigirá como sede parroquial con la obligación de atender a los feligreses que permanecerán en Las Conchas y del Virrey Sobremonte que participó de los actos de fundación⁵⁸. No consideramos necesario extendernos en el historial de ésta Parroquia tras la muerte de San Ginés, aunque si nos parece pertinente señalar la perdurabilidad de la Titular a pesar de los cambios acontecidos en las últimas décadas del siglo XIX, la presencia de nuevas gentes y clero ignorante en muchos casos de la tradición histórica como así también la celebración de las Fiestas Patronales –salvo un breve lapso en que se realizaba en el mes de enero– el día 9 de setiembre como en Euskadi, aunque ya no con las connotaciones propias de la religiosidad vasca.

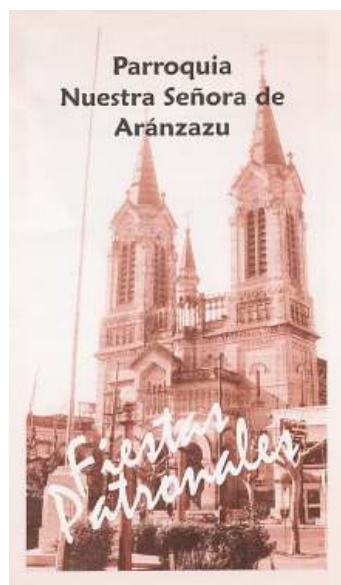
54. (51), p. 28.

55. Cfr. APTigre. Auto Visita Pastoral, 1803.

56. Héctor CORDERO, *La Iglesia de San Fernando*, p. 14-15.

57. (52), p. 79.

58. (17) p. 28.



LA PARROQUIA DE ARÁNZAZU EN VICTORIA (ENTRE RÍOS)

El segundo emprendimiento nace como consecuencia de la orfandad que experimentaba un grupo de vecinos de diversos parajes (La Matanza, Pajonal, Laguna de Chilcas, Manantiales y Seibas) que perteneciente a la jurisdicción parroquial de La Bajada del Paraná, debían ocurrir a la capilla de Nogoyá que había sido constituida en "ayuda de Parroquia" de Gualaguay y distaba alrededor de 10 leguas⁵⁹. En aquel vecindario donde nos encontramos con apellidos como Berasategui, de Irizar, de Ariesteguy, Echepare, Zuel día, Galarreta, Albarizqueta⁶⁰, se destaca el comerciante Salvador Joaquín Ezpeleta, quien activará la construcción de un lugar de culto.

En carta al Teniente de Gobernador de Santa Fe, Prudencio de Gastañduy, de junio de 1809, manifiesta que

"buscado con mi industria, y trabajo personal los arbitrios más honestos, con que mantener las obligaciones de Padre de familia, que he contraído en esta parte de América, me trasladé hace siete años la Paraje nombrado La Matanza en el Partido del Paraná, como veinte y cinco leguas de la Bajada río Abajo donde me establecí con casa habitación: Puestas en movimiento aquellas gentes con el comercio que rápidamente se ha ido aumentando, y creciendo el número de los que allí se poblaban, consideré luego por mi familia la necesidad que teníamos de una iglesia, y a los menos de sacerdote efectivo para gozar con oportuni-

59. (13), Fls. 6-7.

60. (60).

dad de los auxilios espirituales en vida y en muerte, por distar como diez leguas de la capilla de Nogoyá, que es la más inmediata”⁶¹.

La preocupación de Ezpeleta venía de varios años atrás y con ocasión de la Visita Pastoral de Monseñor Lué y Riega en 1805 a la Capilla de Nogoyá, había conseguido la autorización para construir capilla y la licencia para edificar un oratorio interino, que costeará en buena parte de su propio peculio y el resto con la ayuda de sus vecinos⁶². Acerca de esta construcción, escribía el Padre Gregorio Spiazzi:

“siempre rancho, amplio y cómodo, con la parte del presbiterio construida en adobe, y el resto del edificio, de estanteo, es decir de barro mezclado con paja y armado sobre un encañado de varillas y horcones. El techo, a dos aguas, de paja cosida con tientos, con cumbrera de troncos de palma y tijera a tirantería, de caña tacuara. El piso de tierra apisonada. Las paredes del edificio estaban revocadas con cal y arena, y blanqueada”⁶³.

Evidentemente se trataba de una estructura precaria para los deseos de esa feligresía que aspiraba a que en el sitio se constituyese una “ayuda de parroquia”, tal como lo manifiestan en la representación que dan a Ezpeleta y este delega en Juan P. Joubert –residente en Buenos Aires– para que lleve adelante las gestiones ante las autoridades virreinales⁶⁴. Éstas verán con agrado la petición, pero se encontrarán con la férrea resistencia del Obispo dado lo provisorio de la construcción y probablemente por la congrua del Cura⁶⁵. Pero al hijo de Oyarzun nada lo arredra y con fecha 2 de diciembre de 1809, argumenta al diocesano:

Si la capacidad de la Capilla no pareciese a V.S. Ilma. suficiente para el caso de erigirse en ayuda de parroquia; si su techo le pareciésemos decente sírvase VS Ilma. Tener consideración a que esto es una obra provisional, que hemos emprendido con el fin santa de empezar. Que la Iglesia formal ha de tener más capacidad de lo que VS Ilma. Podía esperar, que ha de construirse sin excusar cuantos gastos sean necesarios para su mayor solidez y duración. I últimamente que su pronta conclusión pende en mucha parte a la colocación del Oratorio Provisional, Pues como decía antes empezando aquel vecindario a gustar las espirituales ventajas que ban a proporcionarle, se esforzará en sus limosnas y erogaciones para la obra, cuanto por el contrario es muy de temer que se enfríe su celo si se niega el uso de la capilla provisional, habiendo inutilizado y perdido el gasto que han emprendido voluntariamente en el cristiano objeto que queda indicado⁶⁶.

61. (61).

62. Cfr. Diario Visita Pastoral, (61).

63. Gregorio SPIAZZI, *Como era el oratorio de la Matanza*, Victoria (Entre Ríos), Crisol, 27 de agosto de 1954.

64. (60), nota del 17 de octubre de 1808.

65. (60), nota del 31 de octubre de 1808.

66. (60), nota 2 de diciembre de 1809.

Estos razonamientos y el acta compromiso firmada por los vecinos en la cual se deja constancia de la donación del predio del oratorio a la Curia de Buenos Aires y la responsabilidad de asegurar la renta anual para el sacerdote que atendiese pastoralmente el lugar, y de los que Ezpeleta se constituye en garante y único responsable⁶⁷, más los informes favorables del Cura Julián Segundo de Agüero, el consentimiento de las autoridades civiles y su propio juicio en virtud de lo auscultado en la Visita Pastoral realizada a la región, determinan que Mons. Benito Lué y Riega conceda el permiso y licencia que solicitan los vecinos y encomienda al Párroco de la Bajada del Paraná le visité y de encontrarlo en condiciones, le bendiga según las prescripciones rituales para que de inmediato comience a funcionar⁶⁸.

Así, el 13 de marzo, el Pbro. Antolín Gil Obligado se apersona en el lugar y tras la inspección encomendada procede a la bendición del Oratorio de Nuestra Señora de Aránzazu, tal como se puede leer en la primera página del Libro I de Bautismos, y que el mismo deja para iniciar los registros de los nacidos a la vida nueva en Cristo⁶⁹. La existencia de una *“Razón de la Limosna recogida en la Puerta de la Capilla de N. S. De Aranzazu a veneficio de ella”*, iniciada el 13 de mayo de ese año y que se extiende hasta el 12 de octubre del año siguiente, y un registro de las *“Entradas de las Limosnas en poder de D. Salvador Joaquín de Ezpeleta echas pr. los Individuos qe. avajos se expresan pa. edificar el Oratorio de La Matanza”*⁷⁰ reflejan los esfuerzos del vecindario por cumplimentar lo sostenido ante el prelado.

La construcción fundacional perduró por varios años, ya que si bien en el año 1836 se autoriza la construcción de un nuevo templo y se colocó la piedra fundamental⁷¹, diez años después seguía siendo una pobre construcción⁷² aunque se efectúen algunas refacciones⁷³. En 1858 se constituyó una Comisión con el objeto de recaudar fondos *“para construir un Templo que fuese digno de la Majestad y grandeza de la Divinidad”*⁷⁴, lo cual se va concretar tras muchas dificultades en 1875⁷⁵.

En el plano canónico, el oratorio fue elevado a Vice Parroquia en 1845⁷⁶ y se lo erigió en Parroquia en 1853 por disposición del Delegado Eclesiásti-

67. (60), nota 8 de febrero de 1810.

68. (60), nota 17 de mayo de 1810.

69. APV. Libro Bautismos I.

70. AOG. Legajo Victoria.

71. Carlos SFORZA, *Victoria: Historia de su templo*, Victoria, 1875, p. 18 y ss.

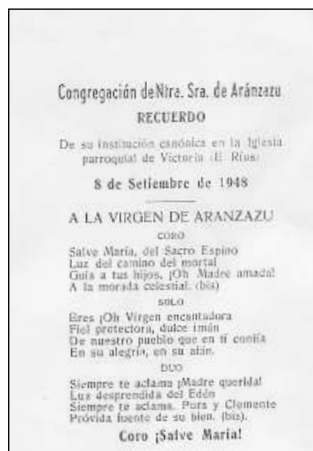
72. Cfr. DPV, Libro Inventario.

73. (72).

74. (69) Doc. Oficiales, n° 40.

75. (72) p. 44.

76. Libro 2 B, folio 370.



co José Leonardo Acevedo⁷⁷, época en que también se renueva el patrocinio de Nuestra Señora de Aránzazu⁷⁸. Es de hacer notar, que a diferencia de San Fernando, las fiestas patronales de Victoria se celebran el 8 de setiembre –Natividad de la Virgen–, probablemente porque esta advocación mariana era muy sentida entre los inmigrantes que arribaron en el siglo XIX⁷⁹.

Las imágenes veneradas

Es de hacer notar por una parte que el patronazgo de Aránzazu no encontró ninguna objeción ni en el Obispo Lué y Riega ni en las restantes personas que intervienen en el proceso de autorización de éstos centros de culto y por otra, que con los cambios producidos en la base poblacional o en el ámbito devocional, éste no fue sustituido o reemplazado como sucedió con la Parroquia del Cerro en Montevideo⁸⁰.

Sin embargo, se ha perdido el rastro de las imágenes fundadoras o han sido reemplazadas por otras no siempre fieles a la figura original.

77. Cfr. Libro IV B.

78. Cfr. APV. Nota del Cngo. Leonardo Acebedo del 23 de junio de 1853 en que comunica que Su Santidad Pío IX por bula del 5 de noviembre de 1851. La designado como Patrona de la localidad a Nuestra Señora de Aránzazu.

79. Por ejemplo Cayastá, Nuevo Torino, Esteban Ramos, Aurelia, Esperanza, Emilia, Tacurales, Ñanducita, Clucellas, Fidela, Estación Irigoyen, Salto Grande en Santa Fe y Villa Elisa en Entre Ríos.

80. Cfr. Carlos ZUBILLAGA, *Religiosidad e inmigración española en Uruguay*, Anuario IEHS, 12, Tandil, p. 200 y ss. Cfr. Carta Pastoral de Mons. Antonio Barbieri del 18 de agosto de 1957, en Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo y de la Diócesis sufragánias de Salto, Florida, Melo y San José, n° 460, enero 1957, pp. 442-448.

En el caso de San Fernando, ésta se ha perdido en la noche de los tiempos ya que como señala Cordero, la que se tuvo como tal durante mucho tiempo es obra de un ignoto imaginero local, más cercana a la de Luján y que se encontraba en el nicho central del altar mayor hacia fines del siglo XIX⁸¹. Al respecto señala el historiador sanfernandense Cordero:

“no creemos que la imagen que se conserva en la escuela N° 1, Marcos Sastre, sea la de la primitiva capilla. En realidad, pensamos que no lo es. No pudo ser, porque la que posiblemente recibió San Ginés de manos de alguna de las familias vascas o de origen vasco, respondía a la original, que conocían tan bien como el propio sacerdote la debió ver en la casa de sus padres”⁸².

En el año 1902, con motivo de las refacciones que se llevaron a cabo en el templo, doña Petrona Vázquez de Vela donó una imagen de Nuestra Señora de Aránzazu de buen tamaño y que entronizó en el Altar Mayor, donde permaneció hasta el año 1984 (Cordero y Manfredi, p. 203). En 1979 se entroniza una imagen enviada desde el Santuario de Arantzazu ya que el Cura Párroco, intuyendo que la imagen que se veneraba en el templo no respondía a la original, solicitó primero información y luego la escultura que permanece hasta 1984 en que es sustraída, siendo inmediatamente reemplazada por otra, obra del escultor Cesáreo Soulé.

También la imagen original de Victoria ha experimentado vicisitudes ya que el lienzo para ser colocado en marco decente⁸³ ha desaparecido y treinta años después de la creación del oratorio, nos encontramos con anotaciones que



Imagen de N° Sra. de Aránzazu. Victoria

pueden referirse a una imagen de bulto: andas de Nuestra Señora de palo, varios vestidos de la virgen, una corona de la virgen de plata y potencias de plata en el niño de la Virgen⁸⁴. Según la tradición, Ezpeleta habría traído a desde España una imagen de bulto, pero no hay certeza de que la venerada actualmente sea la misma⁸⁵, la cual según nos informa María del Carmen Curutchet es una figura española, de vestir, con un manto parecido al de la Virgen de Luján, con dos ojales para sacar la mano derecha que sostiene al mundo y la mano izquierda que sostiene al Niño Jesús⁸⁶.

Para finalizar queremos señalar que no debe sorprendernos la disposición de San Ginés y de Ezpeleta

81. CORDERO Y MANFREDI, p. 153.

82. (56), p. 16.

83. (60).

84. Cfr. APV Inventarios.

85. Cfr. Gregorio SPIAZZI, *La Patrona de Victoria*, Victoria, Crisol, 19 de agosto de 1954.

86. Cfr. Informe de María del C. CURUTCHET al autor, abril de 2001.

a la hora de aportar para los lugares de culto, ya que ha sido una actitud bastante común de no pocos miembros de la comunidad vasca en la época hispánica.

Así nos encontramos con José Ruiz de Arellano que aporta con la Iglesia de la Merced de Buenos Aires y la capilla de San Antonio de Padua en los pagos de Areco⁸⁷, Juan de Léxica y Torrezuri con la Iglesia de Luján y la del convento de los padres dominicos en Buenos Aires⁸⁸, Francisco Ignacio de Oliden, respecto a la Iglesia de San Román de Cierbano⁸⁹ y Manuel de Gabiola quien en 1757 obtiene permiso del Cabildo de Santa Fe para vender 1.000 vacunos para le abono de maderas destinadas a la construcción de la iglesia del pago de Coronda⁹⁰.

UNA MIRADA SOBRE LA ARGENTINA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

La llegada de inmigrantes de los más diversos orígenes planteaba a las iglesias locales no pocos problemas ya que a la insuficiencia de personal se sumaba la dificultad de la lengua y en algunos casos, una fuerte propaganda anticlerical y anticristiana. A todo esto se añadía el hecho de que la Jerarquía eclesiástica aspiraba a integrar a los inmigrantes a la sociedad argentina nacionalizándonos, en tanto ellos pretendían conservar sus rasgos culturales e incluso las prácticas religiosas de sus ancestros. En ésta situación se encontraban especialmente los vascos, tan apegado a sus costumbres, quienes por una parte se incorporarán a la vida parroquial ordinaria y a la par contarán con ámbitos específicos para una atención pastoral particularizada.

Además de los numerosos sacerdotes seculares provenientes de las provincias vascas dispersos por todo el territorio argentino y a quienes podían ocurrir los vascos⁹¹, como así también de miembros de órdenes y congregaciones religiosas⁹² que los atendían y entendían en euskera, al menos en la Arquidiócesis de Buenos Aires hubo una acción pastoral organizada que desde 1857 giraba en torno a la Iglesia de San Juan⁹³. En 1907, con motivo de la inquietud pontificia tocante a la solicitud eclesiástica por los inmigran-

87. Cfr. Nora SIEGRIST de GENTILE, CEMLA IV, p. 40.

88. (87), pp. 42-43.

89. Cfr. Oliden en Bubers's Basque Page.

90. AGPSF. Actas Capitulares, Tomo XIII, fl 42-43.

91. Cfr. En nuestro trabajo "El clero secular español y su actuación en Santa Fe (1856-1930)", en Néstor AUZA, -recopilador- "Iglesia e Inmigración en la Argentina III", CEMLA, Bs. As., 1997, p. 71-100, ofrecemos un listado de clérigos de ese origen).

92. Cfr. Oscar ÁLVAREZ GILA, *La participación del clero europeo en la atención parroquial en la Argentina (1835-1960)*.

93. Cfr. Nota del Capellán de San Juan sobre los vascos franceses del 22 de agosto de 1907 al Prosecretario del Arzobispado, en REABA año 190, p. 745-746.

tes transmitidas a los Obispos por el Nuncio Aquiles Locatelli, uno de los items está dedicado a los vascos, señalándose la dicha iglesia de San Juan como lugar de encuentro, las celebraciones que allí se realizan destacándose la predicación en vascuence, las obras caritativas y educativas promovidas y las festividades más particulares: la de la Santa Cruz, el 3 de mayo, la de Nuestra Señora de Begonia en la Capilla San Roque de la Venerable Tercera Orden franciscana y una peregrinación a Luján, tras la misión anual⁹⁴.

Corroborando lo que señala el precitado Informe, tenemos noticias de las Misiones predicadas en euskaro como por ejemplo la de 1904 a cargo de sacerdotes de diversas congregaciones (Misioneros del Corazón de Jesús, Benedictinos y Carmelitas) y de la que participaron vecinos de Barracas al Sur, Lomas de Zamora, Belgrano y Flores⁹⁵. Las noticias de años posteriores (1907, 1910, 1911, 1912, 1927) resaltan la masividad de la concurrencia, su acendrada piedad, los cánticos y predicación en la lengua natal por aquello de “unusquisque lingua sua illos loquentes”⁹⁶.

A ésta altura no escapa a nadie la falta de referencia a Nuestra Señora de Aránzazu y paralelamente no deja de ser llamativo – que salvo la ocasional mención de Nuestra Señora de Begoña– el aspecto mariano se canaliza en las peregrinaciones al Santuario de Luján, lo cual pone de manifiesto lo que oportunamente señalábamos para Guadalupe en Santa Fe: las advocaciones regionales traídas por los inmigrantes no generaron ningún centro importante de piedad mariana⁹⁷. Al contrario de lo sucedido en Montevideo donde los vascos asentados en la Villa del Cerro eligieron como protectora a la patrona de Euskadi nominándose así a la Parroquia del lugar entre 1874-1903 y 1911-1957⁹⁸, el nombre de Aranzazu no aparece invocado en forma pública ni tampoco los templos puestos bajo ésta advocación parecen haber sido motivo de peregrinaciones o consideraciones especiales.

Difusión en el siglo XX

Como ya ha señalado Oscar Álvarez Gila en su trabajo sobre la participación del clero vasco en la atención parroquial argentina, diversas órdenes o congregaciones con asiento en las provincias vascas arribaron a nuestro país impulsados por el espíritu misionero, difundiendo no poco de ellos la veneración por la Virgen de Aránzazu desde las primeras décadas del siglo pasado.

94. Pedro Santos MARTÍNEZ, *Religión e Inmigración en 1907*. Un informe del Arzobispado de Buenos Aires, Archivum XVI. Bs. As., 1994, p. 127-132.

95. Cfr. Informe de la Misión en idioma vascuence, 29 de junio de 1904, REABA año 1904, p. 695.

96. (95), 29 de noviembre de 1907, REABA año 1907, pp. 990-991.

97. (3), *Guadalupe: centro de irradiación espiritual y lugar de encuentro social del pueblo santafesino*, Santa Fe, 2000, inédito.

98. (80).

Así por ejemplo los franciscanas destinadas en la capilla de al Santa Faz (hoy Parroquia) en Villa Industriales Lanús, entre ellos el padre Villacian (natural del Valdegobía) en la década del '60⁹⁹ pero hoy, ya en manos del clero secular, no quedan más recuerdos, como tampoco en la provincia franciscana a la que se incorporó aquella comunidad. Otro caso lo constituyen los Canónigos Lateranenses, pero aquí también parece haberse perdido la tradición ya que el padre Juan Garay (natural de Oñate) y destinado en Rosario, responde: "No tengo noticias que los citados padres hayan difundido la devoción de la citada Virgen de Aránzazu"¹⁰⁰. Sin embargo, a dicha Congregación pertenecía el guipuzcoano de Azpeitia Iñaki de Beobide, nacido en 1904 y fallecido en 1979, quien trabajó durante varias décadas en Argentina destinado a las diversas obras (Colegio Belgrano en Salta y Parroquia del Valle en Capital Federal). Mikel Ezkerro testimonia haberles escuchado que había rezado Misas por la festividad de Aránzazu y predicado sobre dicha advocación¹⁰¹.

Más importante aún es la pertenencia a dicha comunidad religiosa del padre Francisco Madina, nacido en Oñate en 1907 y fallecido en su caserío natal en 1972, tras muchos años de labor evangelizadora y cultura en Argentina y Estados Unidos. Autor de numerosas composiciones musicales, se destaca su poema sinfónico *Aránzazu* y que durante muchos años fuera ejecutado por el Coro Lagun Onak fundado en 1939 por sacerdotes lateranenses, ignorando si aún continúa formando parte del repertorio del grupo coral, ya que no obtuvimos respuesta en la consulta realizada.

También se cita al conocido padre Iñaki de Azpiazu entre los promotores de la devoción a Nuestra Señora de Aránzazu, quien entre otras actividades estuvo presente en el acto de recepción de las imágenes enviadas desde el Santuario en agosto de 1979 a la Parroquia de San Fernando donde leyó el mensaje enviado por el entonces Obispo de San Sebastián, Monseñor José María Setién y pronunció una alocución antes del ingreso de las imágenes al templo¹⁰².

Una cofradía bajo su advocación

En el año 1945, el padre José Cherat, Cura de la Parroquia de Victoria (Entre Ríos), se dirigía al entonces Arzobispo de Paraná, Mons. Zenobio Guillard, solicitándole autorización para fundar una Congregación bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Aránzazu cuyo fin principal sería el de

"promover más eficazmente la devoción a la Virgen bajo ésta advocación, desde el momento que bajo el patrocinio de la Virgen de Aránzazu han colocado a éste pueblo quienes lo fundaron"¹⁰³.

99. Cfr. Informe de Mikel EZKERRO, abril 2001.

100. E-mail del P. Juan GARAY al autor, 15/5/2001.

101. (99).

102. Cfr. La Voz de Aranzazu 4 y 5, 1979.

103. AOG, Legajo Victoria. Nota del P. Cherat osb al Arzobispo, 25/9/1945.

Solicitado el reglamento desde la Curia Paranaense, éste es aprobado en agosto de 1947¹⁰⁴, resaltando en el mismo los siguientes puntos relacionados con la advocación:

- dar culto a la Santísima Virgen, atrayendo especialmente la atención de los fieles hacia la Virgen Patrona y fundadora del lugar,
- cuidar del decoro de la Casa de Dios, en especial del Altar de la Patrona,
- la Asamblea de renovación de autoridades se realizará en el mes de setiembre después de las fiestas patronales¹⁰⁵.

En 1947 se editan los Estatutos, en los cuales se agrega:

- el Director pondrá el mayor empeño en acrecentar la devoción a la Santísima Virgen Patrona del Pueblo, estimulando a los socios al cumplimiento de sus deberes espirituales,
- se recibirán nuevos socios cada año en la novena y fiesta patronal,
- el distintivo o insignia de la Congregación será la medalla de la Virgen de Aranzazu que recibirá cada socio de manos del Director, previa bendición,
- la Comisión Central designará una Comisión de Camareras que cuidará del ornato exterior del Altar de la Patrona y de su imagen y lo preparará especialmente para la Misa de los Domingos y Fiestas, especialmente los primeros domingos y Fiestas Patronales,
- las socias deberán asistir con sus distintivos a las Fiestas patronales, las que deberán celebrarse con la mayor de las solemnidades,
- Rito de bendición e imposición de la medalla de la Virgen de Aránzazu.

El 8 de setiembre de 1948 se procede a su institución canónica, ocasión en la que se distribuye una estampita con un canto a la Virgen Patrona¹⁰⁶. Hacia el año 1956, la Cofradía o Congregación como se la denomina indistintamente, contaba con más de 700 asociados y como señala el Cura Párroco, ocupaba un puesto privilegiado entre las demás instituciones por la eficaz cooperación que prestaba al cuidado y sostenimiento del lugar sagrado¹⁰⁷.

104. Cfr. AAP. Libro IV Registro de Decretos, p. 403.

105. (103) Estatuto de la Cofradía de N. S. de Aranzazu, 1947.

106. Cfr. APV. Estampa recordatoria.

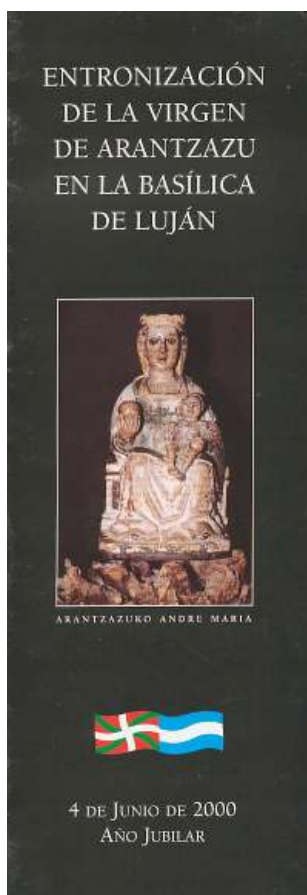
107. (103). Nota del P. Juan SCHINO al Arzobispo de Paraná, 6 de marzo de 1956.

Aránzazu en la toponimia y nomenclatura urbana argentina

Hacia el año 1968 se crea un Club de Campo sobre la base de 60 hectáreas que estaban situadas en Tortuguitas Norte, jurisdicción de Garín en la provincia de Buenos Aires, más precisamente en el Km. 34,5 del ramal Pilar. Dado que la mayoría de los primeros compradores eran vecinos de San Fernando, cuya patrona como hemos visto, es Nuestra Señora de Aránzazu, se decidió denominarle Country Aránzazu. En la actualidad hay construidas en el lugar alrededor de 300 viviendas y residen en el predio de modo permanente unas 170 familias, con lo cual Aránzazu ha pasado a formar parte de la toponimia, y como consecuencia de esto, una de las calles que limitan el

Club también lleva el nombre de la patrona de los guipuzcoanos. En el ingreso del club, más precisamente en la Administración se ha colocado una mayólica con la imagen de la Virgen¹⁰⁸.

En cuanto a la nomenclatura urbana, la denominación aparece en la jurisdicción de Garín como ya hemos señalado y en San Fernando en virtud de la ordenanza N° 7540/01 del 20 de abril de 2001, en la que se le impone a la calle ubicada dentro de la Unidad residencial San Fernando, Circunscripción VIII, Sección rural, parcela 77^a¹⁰⁹.



Aránzazu en Luján

El Santuario nacional, centro de la espiritualidad mariana en Argentina y que tantas veces había recibido las peregrinaciones de vascos que llegaban para honrar a la Madre de Dios en la pequeña imagen que había querido quedarse allí para siempre cuando era trasladada hacia el norte del entonces Virreynato, en julio del 2000 –en el marco del año jubilar, convocado por el Papa Juan Pablo II– recibía ahora la imagen de la Andra Mari.

La iniciativa fue de una familia de la ciudad de La Plata, cuya hija llamada Aránzazu

108. Cfr. Informes de Silvia Palmieri y Waiman Producciones y Administración Country del 31/8/2001.

109. Cfr. Archivo Consejo Deliberante San Fernando, Expte. N° 5045/99.

había fallecido, la cual solicitó a un viajero a Euskadi que trajese una imagen para entronizarla en la Basílica lujanense¹¹⁰. El día elegido fue el 4 de junio, partiendo la procesión desde la localidad de San Fernando y de la cual participaban feligreses de esa comunidad y miembros de diversas asociaciones de vascos como Euskaldunak Denak Bat de Arrecifes y Euzko Etxea de La Plata¹¹¹. Con éste motivo se editó una hermosa cartilla con la foto de la imagen, las banderas argentina y vasca, una breve semblanza y una oración en la que se pide su protección, en tanto la publicación Hogartik de La Plata le dedicó algunas líneas.

Es interesante destacar que con ésta entronización se pretende resaltar la unión fraternal entre ambos pueblos, simbolizado en la imagen de factura vasca y el origen correntino del espino sobre el que se apoya. Fue también una ocasión para que algunos descendientes de vascos renovarán la devoción de sus mayores y para que otros la conociesen como es el caso de los platenses quienes manifiestan que éste es el único contacto tenido con la Virgen de Aránzazu.

A MODO DE CONCLUSIÓN Y SUGERENCIA

Tal vez la primera impresión que deja nuestra ponencia sea el hecho de grandes silencios en torno a la devoción, en ámbitos o lugares en los que ésta sería connatural. Lo cual, como ya señalamos no significa que no haya mayor información, convirtiéndose tal situación en una acicate a seguir profundizando.

Precisamente el hecho que paralelamente hayamos hallado datos dispersos, a nuestro juicio indican que solamente hemos levantado algunas baldosas y que será necesario por una parte apelar a la memoria histórica de las colectividades dispersas por Argentina, tarea en la que hemos fracasado por la falta de respuesta a nuestro cuestionario de investigación salvo contadas excepciones y por la otra acceder a la documentación que poseen los padres franciscanos del Convento Grande de Buenos Aires para su puesta en valor. Consideramos que ha habido, fundamentalmente entre los vascos de la etapa hispano criolla, una arraigada devoción a Nuestra Señora de Aránzazu que fue capaz –al menos en Buenos Aires– de institucionalizarse. La falta de un mayor desarrollo público quizás tenga que ver con las características de región marginal de nuestro territorio –si bien entre los vascos no faltaron personas pudientes– o con el crecimiento, arraigo y prestigio de la Venerable Orden Tercera Franciscana donde éstos tuvieron fuerte protagonismo como ya ha sido demostrado en los valiosos trabajos de Nora Siegrist, y no solo en Buenos Aires sino también en las principales ciudades del interior.

110. Informe de D. Irigoyen al autor, 27 de abril de 2001.

111. Cfr. Informes al autor del 27 y 24 de abril, respectivamente.

Es destacar por otra parte, que la permanencia de Aránzazu en Argentina ha sido fruto del sentimiento particular a través de los lugares de culto impulsados por dos devotos de la misma como fueron el Pbro. San Ginés y el comerciante Ezpeleta, en tanto los institucionales (cofradía y altar) desaparecieron. En las última décadas se observa cierta revalorización de la misma que ha tenido que ver con una situación que toca a diversas colectividades: el retorno a los orígenes, que si bien entre los vascos es menor ya la conservación de la tradición ha sido más fuerte entre ellos, vale en lo que respecta al redescubrimiento de Aránzazu.

En el orden al futuro, consideramos de suma importancia que en los varios estudios que se han realizado sobre los vascos en Argentina no se descuide el religioso, y en ese marco lo referente a nuestra advocación, ya que es uno de los elementos constituyentes de su identidad.

FUENTES

1. Documentales

- AAP. Archivo Arzobispado Paraná (Entre Ríos).
- ACSF. Archivo Convento San Francisco (Buenos Aires).
- ACSL. Archivo Convento San Carlos de San Lorenzo (Santa Fe).
- AGN. Archivo General de la Nación Argentina (Buenos Aires).
- AME. Archivo Museo Etnográfico de Santa Fe (Santa Fe).
- AOG. Archivo Parroquial de San Fernando (Buenos Aires).
- APT. Archivo Parroquial Tigre (Buenos Aires).
- APV. Archivo Parroquial Victoria (Entre Ríos).

2. Editas

- AA.VV. *Los Vascos en América. Investigación sobre asentamientos vascos en el territorio argentino. Siglos XVI a XIX, Tm. II*, Fundación Vasco Argentina Juan de Garay.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar. *La participación del clero europeo en la atención parroquial en la Argentina (1835-1960)*.
- ANADÓN, C. y MURATURE DE BADARACCO, M. Del C. *Historia de La Matanza - Victoria*. Córdoba, 1985.
- ARGAÑARAZ, Abraham. *Crónica del Convento Grande de N.P. San Francisco de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta Coni, 1889.
- AVELLA CHAFFER, Francisco. *Diccionario Biográfico del clero secular de Buenos Aires*, tomo I. Buenos Aires, 1983.
- CORDERO, Héctor. *Manuel de San Ginés. 1768-1825*. Buenos Aires: Editorial Delta, 1968.
 - *La educación en San Fernando*, Buenos Aires: Editorial Delta, 1963.
 - *La Iglesia de San Fernando*, San Fernando, 1987.

- ARMAS MEDINA, E. De. *Cristianización del Perú (1582-1600)*, España, 1953.
- DUSSEL, Enrique: *Historia General de la Iglesia en América Latina*, Tomo III. España: CEHILA, edic. Sígueme, 1983.
- FURLONG, Guillermo sj. *Historia del Colegio de la Inmaculada de Santa Fe*. Buenos Aires: Edición Soc. Ex - Alumnos Filial, 1962.
- IGARTUA, Paco. "América y las euskaltxeak", en: *Euskonews & Media*, 72 zbk. (2000/3/24-31).
- LOZIER ALMAZAN, Bernardo. *Martín de Álzaga. Historia de una trágica ambición*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina.
- LUCIANO, Darío. *1802-1887. Cronicón sobre los orígenes de la ciudad de San Fernando. Con un apéndice complementario*. San Fernando, 1989.
- MAEDER, Ernesto. *La población americana después de la conquista, en América y España. El Encuentro de dos mundos*. Buenos Aires: Editorial Estrada, 1988.
- MANFREDI, Alberto (h). *Nuestra Señora de Aranzazu. La Iglesia histórica de San Fernando*. Inst. de Estudios Hist. de San Fernando de Bella Vista, 1999.
- MARILUZ URQUIJO, José María. La Real sociedad bascongada y América, en: *III Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. San Sebastián: Fundación Banco Bilbao - Vizcaya, 1992.
- MARTÍNEZ, Pedro Santos. Religión e Inmigración en 1907. Un informe del Arzobispado de Buenos Aires, en: *Archivum XVI*. Buenos Aires, 1994, p. 127-132.
- MASRAMÓN, Alberto. *Salvador Joaquín de Ezpeleta*. Editorial de Entre Ríos, 1996.
- MILLER ASTRADA, Luisa. *Salta Hispánica*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, 1997.
- MORALES, Francisco. (Coordinador y Editor), *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*, Conf. Franciscana de Santa María de Guadalupe. México, 1993.
- OKON, Fernando. *Las gobernaciones del territorio argentino*. Buenos Aires: SENOC, año 1990.
- PÉREZ COLMAN, César. *Historia de Entre Ríos (1520-1810)* Tomo II. Paraná, 1936.
- RIPODAZ ARDANAZ, Daisy. (Dirección y Estudio preliminar). *Imaginería y piedad privada en el interior del virreinato rioplatense*. Buenos Aires: PHRISCO - CONICET, 1996.
- SIEGRIST DE GENTILE, Nora. "Disposiciones religiosas en testamentos de españoles y sus descendientes en Buenos Aires". La filiación y su vinculación "cercana" como terciarios de la orden de San Francisco: 1730-1870, en: *Archivum XVIII*. Buenos Aires, 1998; pp. 9-34.
- "Españoles en la ciudad de Buenos Aires y su actuación social religiosa convocante con criollos y extranjeros en los siglos XVIII y XIX", en: Néstor T. AUZA (recopilador). *Iglesia e Inmigración en la Argentina IV*, CEMLA. Buenos Aires, año 2000; pp. 31-52.
- "Filiación religiosa de la familia de los San Ginés-Rodríguez de Vida con la Orden Tercera de San Francisco". Algunos aspectos de los ascendientes de Manuel Saturnino de San Ginés, primer cura de San Fernando, en *Boletín del Ins-*

Stoffel, E.G.: La advocación a la Virgen de Aránzazu en Argentina: una visión de conjunto ...

titulo de Estudios Históricos de San Fernando de Buena Vista, n° 6. Buenos Aires, 1997; pp. 51-67.

SIEGRIST DE GENTILE, Nora y ÁLVAREZ GILA, Oscar. "Don Manuel Alfonso de San Ginés (1731-1785). Su ascendencia paterna y materna en Vizcaya y su nombre en Buenos Aires", en: *Genealogía* n° 30, Buenos Aires, año 1999.

SFORZA, Carlos. *Victoria: Historia de su templo*. Victoria, 1875.

SOCOLOW, Susan Midgen. "Los mercaderes del Buenos Aires Virreinal: Familia y Comercio", en: *Desarrollo Económico* n° 70, jul/set 1970.

SPIAZZI, Gregorio. "La Patrona de Victoria", Victoria, en: *Crisol*, 19 de agosto de 1954. "Como era el oratorio de la Matanza", Victoria (Entre Ríos), *Crisol*, 27 de agosto de 1954.

STOFFEL, Edgar. *Las prácticas religiosas católicas en la 'pampa gringa' santafesina*. Rafaela, Provincia de Santa Fe: Edit. Municipalidad Rafaela, 1990.

— *Documentos inéditos de la Santa Visita Pastoral del Obispado del Río de la Plata 1803-1805*, UCSF, 1992.

— "El clero secular español y su actuación en Santa Fe (1856-1930)", en Néstor AUZA, –recopilador– *"Iglesia e Inmigración en la Argentina III"*, CEMLA. Buenos Aires, 1997.

— *Guadalupe: centro de irradiación espiritual y lugar de encuentro social del pueblo santafesino*, Santa Fe, 2000, inédito.

TROCÓNOR DE VERACOECHEA, E. *Las obras pías en la Iglesia colonial venezolana*, Caracas, 1971.

UDAONDO, Enrique. *Crónica Histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina*. Buenos Aires, 1920. *Reseña histórica del partido de Las Conchas*, La Plata, 1942.

VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus santuarios y de sus imágenes más celebradas*. Buenos Aires: Editorial Huarpes, 1947.

ZAPATA GOLLÁN, Agustín. *La devoción mariana en Santa Fe la Vieja*. Rosario, Res Gesta 8, jul-dic 1980.

ZENARRUZA, Jorge. *Investigación sobre asentamientos vascos en el territorio argentino –siglo XVI a XIX*, Tomo I. Provincia de Jujuy, Buenos Aires, 1991.

ZUBILLAGA, Carlos. *Religiosidad e inmigración española en Uruguay*, Anuario IEHS, 12, Tandil.

3. Publicaciones

Revista del Arzobispado de Buenos Aires (REABA).

Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Montevideo y Diócesis sufragáneas.

Revista Crisol (Victoria).

Boletín La Voz de Aranzazu (San Fernando).